

# PREVENIR • PROTEGER • INFORMAR

## La Oficina de Protección de Niños y Jóvenes de la Arquidiócesis de San Francisco

es responsable de crear un entorno seguro y compasivo para que las víctimas-supervivientes de abusos se presenten. Todas las alegaciones se tratan con seriedad y discreción, y se toman medidas inmediatas para proteger la confidencialidad y los derechos tanto de las víctimas-supervivientes como de los presuntos agresores.

Como resultado del trabajo diligente y la dedicación del personal y el clero que participan en el programa, hoy en día son raros los nuevos casos de abusos sexuales en la Arquidiócesis. Sin embargo, nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de proteger a los niños, denunciar las alegaciones y apartar a los autores del ministerio.

Todas las personas cuyo ministerio o trabajo implique interactuar con menores deben tomarse las huellas dactilares y participar cada tres años en un curso de formación sobre reconocimiento, prevención y denuncia de sospechas de abusos, antes de comenzar su empleo o trabajo voluntario. El Coordinador de Asistencia a las Víctimas apoya y defiende a las víctimas supervivientes de abusos sexuales mediante asesoramiento y programas.



ARCHDIOCESE OF  
**SAN FRANCISCO**

### **Diácono Fred Totah**

Director de Ministerio Pastoral  
(415) 614-5505

### **Twyla Powers**

Coordinadora de Ambiente Seguro  
(Adultos)  
(415) 614-5576

### **Karen Guglielmoni**

Coordinadora de Ambiente Seguro  
(Juventud)  
(415) 614-5578

### **Rocio Rodriguez**

Coordinadora de Asistencia a Víctimas  
(415) 614-5506



## 20,340

niños que recibieron lecciones sobre un ambiente seguro para ayudarles en la seguridad personal, el reconocimiento de los abusos y su prevención. La Oficina de Protección de Niños y Jóvenes sirve a nuestras parroquias y escuelas ayudando en la formación y en la aplicación de nuestro Programa Ambiente Seguro.



## 18,783

empleados, educadores y voluntarios a quienes se les tomaron las huellas dactilares y fueron sometidos a una verificación de antecedentes de acuerdo con la Carta para la Protección de los Niños y Jóvenes de la USCCB.



## 463

sacerdotes, diáconos y candidatos a la ordenación a quienes se tomaron las huellas dactilares y fueron sometidos a una verificación de antecedentes de acuerdo con la carta de la USCCB.

*Nota: Las estadísticas anteriores fueron reportadas en el período de auditoría que finalizó el 30 de junio de 2022.*

**Si usted sospecha un abuso de menores, llame primero a las autoridades locales, y luego al Coordinador de Asistencia a las Víctimas de la Arquidiócesis en el (415) 614-5506.**

### **MARIN**

Servicios a la Infancia y la Familia  
Línea directa 24 horas para denunciar abusos y negligencias: (415) 473-7153

Departamento del Sheriff: (415) 473-7250

### **SAN FRANCISCO**

Servicios a la Familia y la Infancia  
Línea directa 24 horas para denunciar: (800) 856-5553

Número de no emergencia del Departamento de Policía:  
(415) 553-0123

### **SAN MATEO**

Línea Directa de abuso y negligencia de menores de Servicios de Protección Infantil: (650) 802-7922 o (800) 632-4615

Número de no emergencia del Departamento del Sheriff:  
(650) 363-4911